

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9796** *Anuncio de la Notaria de doña Manuela del Socorro Ruiz Morillo, de Córdoba, sobre subasta Notarial.*

Yo, MANUELA DEL SOCORRO RUIZ MORILLO, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba,

Hago saber:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita la venta extrajudicial, a instancia de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.", conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Piso Vivienda, Tipo B, número 4 de la tercera planta en alto, del módulo noveno, bloque cincuenta y cuatro, hoy Pasaje de Lepanto, número doce, de esta Capital. Mide una superficie útil de cincuenta y tres metros y veinticuatro decímetros cuadrados. Consta de hall, estar-comedor con terraza, distribuidor de dormitorios, tres dormitorios, cocina y aseo. Linda: Por la derecha, entrando en él, con piso-vivienda tipo A, número uno, pasillo de acceso a las viviendas y hueco de escalera; fondo, calle de situación del bloque; izquierda, bloque número cinco, hoy número diez, de la calle de situación y patio de luces; y por su frente, con pasillo de acceso a las viviendas, piso vivienda tipo B, número 3 y patio de luces.

Cuota: En el valor total del edificio del que forma parte, elementos comunes y gastos, de cinco enteros por ciento (5 %)

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Córdoba, al tomo 1.407, libro 672, folio 108, finca número 39.287, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 1654206UG4915S0016TU.

Situación posesoria: Libre de arrendatarios y ocupantes.

Que, procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo conforme a las siguientes condiciones:

a) De conformidad con el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, se celebrará una única subasta, presencial, en la Notaría a mi cargo, sita en Córdoba, en calle José Cruz Conde, número trece, piso tercero, (14008) el día veintiocho de abril de dos mil catorce, a las once horas.

b) Tipo de subasta: Ciento cuarenta y dos mil euros (142.000,00 euros).

c) Consignaciones: Para tomar parte en la subasta, todos los postores, salvo la entidad acreedora, deberán consignar previamente en la cuenta bancaria en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., IBAN nº ES14 0182 2100 6802 0167 0999, una cantidad equivalente al cinco por ciento (5 %) del tipo arriba indicado.

d) La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes de 9,30 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Podrán hacerse

posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Córdoba, 10 de marzo de 2014.- La Notario.

ID: A140012025-1